

ACUERDO N° 235.- En la Provincia de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de MAYO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Vista la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para conformar el Jurado del Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a Titularidad y Adscripción de Registros Notariales, a realizarse los días 16 y 17 de Octubre del año en curso, por ello:

ACORDARON:

I.- DESIGNAR al Dr. OMAR ESTEBAN URÍA, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a Titularidad y Adscripción de Registros Notariales, previsto para el mes de Octubre del año en curso (Art. 32 Ley XIV-0360-2004 (5721 “R”), siendo reemplazado en caso de ausencia o impedimento por el Dr. OSCAR EDUARDO GATICA, Presidente del Alto Cuerpo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

IA